DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Acta:018/2026

En Zacualpan, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos, del día seis de octubre del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento, los ciudadanos, Arq. Andrés Maldonado Yáñez, Presidente Municipal, Ing. Juliana Pérez Tiburcio, Sindica Municipal, Lic. Griselda Maldonado Méndez, Regidora Única, Lic. Evelia Estefes Morales, Secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zacualpan, Veracruz, administración 2026-2029; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 35 fracción XX, 36 fracción I, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, previa convocatoria realizada con el objeto de celebrar esta Sesión Extraordinaria al tenor del siguiente. ----------

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia.----------
II. Declaración del quórum legal.----------
III. Aprobación del orden del día.----------
IV. Análisis, Discusión y Aprobación de la autorización para que el Presidente Municipal y la Sindica suscriban el Convenio de Colaboración (comodato) a título gratuito para coordinar servicios de traslado de pacientes y atención pre hospitalaria del Municipio de Zacualpan, mediante la disposición de un vehículo tipo ambulancia con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud de Veracruz, considerando que el Municipio deberá hacerse cargo de los pagos de personal paramédico y el operador que conducirá la ambulancia, así como el pago de los mantenimientos mecánicos, verificaciones vehiculares, combustible, neumáticos y de igual manera el reembolso a SESVER de los pagos de Derechos Vehiculares y la Póliza de Seguro Vehicular.----------
V. Clausura de la Sesión.

H. Ayuntamiento Constitucional Zacualpan, Veracruz 2026-2029 SECRETARÍA

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. Pase de Lista de Asistencia. ----------

En uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento realizó el pase de lista de asistencia correspondiente: Arquitecto Andrés Maldonado Yáñez Presidente. ------- Municipal (PRESENTE), Ing. Juliana Pérez Tiburcio Sindica Municipal (PRESENTE), Lic. Griselda Maldonado Méndez Regidora Única (PRESENTE), Lic. Evelia Estefes Morales, Secretaria del H. Ayuntamiento (PRESENTE). ----------

Estando presentes los 3 Ediles que conforman el cabildo, por lo que se procede con la Sesión. ----------

II. Declaración del quórum legal. ----------

La Secretaría después de realizar el pase de lista y verificando que están presentes 3 de los 3 Ediles que conforman el cabildo, declaró que existe quórum legal, para realizar la presente Sesión Extraordinaria y validos los acuerdos que aquí se tomen.

III. Aprobación del orden del día. ----------

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Arquitecto Andrés Maldonado Yáñez, pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo en aprobar el orden del día, por lo que de ser así sirvan manifestarlo levantando la mano. -------

Lo cual es sometido a votación:
Presidente Municipal: a favor
Síndica: a favor
Regidora: a favor.

----------ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD----------

Continuando con el orden del día, aprobados y agotados los puntos 1,2 y 3 se pasa al siguiente numeral. ----------

IV. Análisis, Discusión y Aprobación de la autorización para que el Presidente Municipal y la Sindica suscriban el Convenio de Colaboración (comodato) a título gratuito para coordinar servicios de traslado de pacientes y atención prehospitalaria del Municipio de Zacualpan, mediante la disposición de un vehículo tipo ambulancia con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud de Veracruz, considerando que el Municipio deberá hacerse cargo de los pagos de personal paramédico y el operador que conducirá la ambulancia, así como el pago de los

mantenimientos mecánicos, verificaciones vehiculares, combustible, neumáticos y de igual manera el reembolso a SESVER de los pagos de Derechos Vehiculares y la Póliza de Seguro Vehicular. ----------

En uso de la palabra el Presidente Municipal solicita a la Secretaria del H.Ayuntamiento de lectura a las siguientes consideraciones: ----------

1. Que con fecha 21 de febrero del 2026, le fue entregada en comodato a este Municipio de Zacualpan, Veracruz la ambulancia marca Nissan Urvan, línea NV350, placas AM739XX, modelo 2018, número de serie JN6BE6CSOJ9051387.----------
2. Con fecha 24 de marzo del 2026 le solicitaron por vía correo a este H.Ayuntamiento que dicha ambulancia fuera trasladada a las instalaciones del Departamento de Transportes de la Secretaria, para brindarle servicio de revisión, validación y mantenimiento correctivo la cual fue devuelta el día 30 de marzo de 2026.----------
3. Con fechas 14 y 30 de abril, 27 de agosto del año 2026 se solicitó a la Secretaria de Salud la devolución de la ambulancia, dado que es de extrema urgencia el traslado de pacientes a diferentes hospitales como los acontecidos en los últimos días, es el caso del día de ayer en el que se presentó una emergencia, dado que nuestro Municipio de Zacualpan, es catalogado como de alta marginación, estando sin unidad para traslado de urgencias poniendo en riesgo la vida de nuestra población.----------
4. El pasado 24 de septiembre 2026, la Gobernadora del Estado Ing. Rocío Nahle García, realizó una visita al Hospital de Huayacocotla, Ver; donde tuvimos diálogo con ella y autorizó que fuera devuelta la ambulancia en comodato a Zacualpan, Veracruz.----------
5. El día de hoy 06 de octubre del 2026 se recibió una llamada telefónica por parte de la Secretaria de Salud, señalando que se requiere de un Acta de Cabildo que autorice suscribir el convenio de colaboración (comodato) de la ambulancia antes señalada, remitiendo los requisitos para su suscripción.—

Por lo que se emite el siguiente Acuerdo.----------

Primero.- Se autoriza al Presidente Municipal y la Sindica de este Ayuntamiento suscriban el Convenio de Colaboración (Comodato) de la ambulancia con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud de Veracruz ----------

Segundo.- Se instruyen a la Secretaria del H. Ayuntamiento reunir todos y cada uno de los requisitos y suscribir el Convenio de Colaboración, remitiendo al Congreso del Estado la presente Acta de Cabildo así como al Organismo Público Descentralizado de la Secretaria de Salud. ----------

Lo cual es sometido a votación:
Presidente Municipal: a favor
Síndica: a favor
Regidora: a favor

----------SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SINDICA DE ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN (COMODATO) DE LA AMBULANCIA, CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.----------

Clausura de la sesión. ----------

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso para la redacción de la presente Acta y se procedió a la firma de la misma de parte de los presentes, por lo que el Presidente Municipal declara clausurada la misma, siendo las catorce horas del día de la fecha, ante la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. ----------

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Arq. Andrés Maldonado Yáñez

SÍNDICA MUNICIPAL

Ing. Juliana Pérez Tiburcio.

REGIDORA ÚNICA

Lic. Griselda Maldonado Méndez.

SECRETARIA

Lic. Evelia Estefes Morales.